

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
CELEBRADA EL DIA 4 DE JULIO DE 2017.**

- Se aprueba el acta de la sesión anterior, celebrada el día 27 de junio de 2017.
- Se aprueban las siguientes licencias de obra mayor:
 - ✓ Núm. 248/2017 para ejecución de piscina en patio interior en calle Toledo, 77 que demandan D. Ramón Alcarazo Peñuelas y esposa.
 - ✓ Núm. 46/2017, proyecto básico para ejecución de vivienda unifamiliar entre medianerías y anulación de licencia de obra menor, en calle San Antón, 15 que demandan D. José Patón Fernández-Pacheco y esposa.
- Se aprueban los siguientes gastos para el ejercicio actual:
 - ✓ Para la actuación del Grupo Bazter, con motivo de las Ferias y Fiestas 2017 por un importe de 6.050,00 euros IVA incluido.
 - ✓ Para la adquisición de 11 jardineras de piedra artificial para las zonas de terraza con la empresa “Jardineras Losada” en un importe total de 4.213,22 euros IVA incluido, al ser la oferta más ventajosa para los intereses municipales.
- Se resuelven diversas peticiones sobre exacciones municipales.
- Se aprueba el abono de diferencias retributivas que demanda un Policía Local.
- QUEDAR ENTERADA del escrito emitido por el Colegio San José MM Concepcionistas, agradeciendo la ayuda recibida por los técnicos del Ayuntamiento tanto para las fiestas del colegio, como para las actividades realizadas por los alumnos utilizando espacios públicos.
- Se adjudica la contratación de las obras de pavimentación de dos pistas deportivas en el Polideportivo Municipal, con la empresa “QualitySport” en un importe de 22.869,00 euros IVA incluido, al ser la oferta más ventajosa para los intereses municipales.
- Se aprueban las siguientes subvenciones para el ejercicio actual: Club de Atletismo Manzanares, por importe de 3.000,00 euros, para las actividades 2017, Asociación de Motos de Otra Época, por importe de 1.500,00 euros para las actividades 2017.
- Se inicia expediente para la resolución del contrato de la explotación del Bar núm. 1 del Paseo Príncipe de Asturias.
- Se autoriza la baja del puesto núm. 15 del patio del Mercado de Abastos que formula su titular.
- Se autorizan diversas autorizaciones y colaboraciones que demanda D. Antonio Domínguez Solera en representación Agrupación Música y Danza “Manuel de Falla” para la celebración del XL Festival de Folklore “Ciudad de Manzanares” los días 7, 8 y 9 de julio de 2017
- Se autoriza la baja del puesto Núm. 93 del Mercadillo denominado “Viernes” que formula su adjudicatario.
- Se autoriza el uso de distintas instalaciones municipales para la celebración de un día de convivencia y “Jornada de la Tolerancia” que demanda D. Miguel Ramírez Muñoz en rep. Izquierda Unida, el próximo 13 de agosto de 2017.
- Se autoriza la celebración del XXIV Encuentro de Encaje de Bolillos que demandan la Comisión de Encajeras el próximo 9 de septiembre de 2017.
- Se autoriza el uso de la Plaza de la Constitución para la presentación del Programa “Ford Plan Adapta” que demanda “Serramotor, S.A., el día 7 de julio de 2017.
- Determinar que la subvención de 76.028,50 euros prevista en el Plan Extraordinario de Obras Municipales para 2017 se destina a la media 93300 Rehabilitación y reparación de infraestructuras en inmuebles propiedad del Ayuntamiento afectos al servicio público, en el proyecto reforma de inmuebles e Instalaciones Municipales

Manzanares a 17 de julio de 2017

Fíjese en el Tablón,
EL ALCALDE,

EL SECRETARIO GENERAL

acctal.

